

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Martes 12 de Marzo de 1918

Número de hoy 3.121

EL SEÑOR

Don Benito Moreno García

Palleció en esta capital el día 8 de Marzo de 1918.

A los 75 años de edad.

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus desconsolados hijo adoptivo don Andrés Abelino; hermana doña María Moreno; hermano político don Julián Ruiz; tíos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Soria 12 de Marzo de 1918.

GRANDES TALLERES DE PIROTECNIA

DE DANIEL DE LEÓN

Sucesor de Gregorio Cecilia.

SANTO TOMÉ, NÚMERO 8, SORIA.

DE GRAN IMPORTANCIA PARA LOS AGRICULTORES.—Gran surtido en cohetes granifugos contra el pedrisco. Con estos nuevos cohetes es como podrán asegurar la cosecha los agricultores.

Pidan á esta casa los cohetes granifugos de seguridad número 1, y verán la gran economía en el precio y los buenos resultados.

Colecciones de fuegos aéreos, terrestres y acuáticos.

Cohetes de todas cuantas clases se conocen. Esta casa abastece todo cuanto pertenezca al arte de la Pirotecnia.

Carreras militares y especiales.—Preparación completa para el ingreso en las mismas por el comandante de Caballería D. Antonio González Leiva, con la cooperación de excelente profesorado. Hotel Comercio, Soria.

VENTA DE OCASIÓN de un reloj de torre, con esfera, tres campanas, cuerda para ocho días, da las horas, medias y cuartos.

Para verlo y tratar, en casa de Pedro Martínez Zapatero, Plaza de la Madera, Almazán (Soria).

LANAS.—Se compran grandes y pequeñas cantidades, á precio cotización del día. Es necesario conocer muestra. En la imprenta de este periódico informarán.

ENFERMEDADES DE LA VISTA

Enrique Arceñiega Cerrada, Médico.—Dedicado preferentemente desde hace algunos años al estudio de esta especialidad, corrige vicios de refracción de los ojos (graduaciones); trata los múltiples afectos de que es asiento el esencial aparato de la visión, y practica las operaciones necesarias para restablecer la normalidad en cuanto sea posible, evitando además fealdades y molestias, que á veces la perturban, (párpados deformados, tumores, rijas, etc.). Aguirre 3, 3.º (antes H. del Comercio).—Soria.

COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN.

Preparación completa para el Magisterio y oposiciones por las señoritas Escudero. Se admiten internas y externas. Bernardo Robles, 8, Soria.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (Stomax), véase anuncio en 4.ª plana.

ESQUELAS MORTUORIAS.—Para la publicación en el periódico, se reciben en esta Administración á cualquier hora del día y de la noche.

D. Eloy Sanz Villa

Médico-oculista, con residencia fija en Soria.

Estudios 4, 2.º

Graduaciones de la vista.—Operaciones, etcétera.

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5. 23

Las Elecciones y la Estadística.

Examinado el resumen final de las últimas elecciones de Diputados á Cortes, hemos podido apreciar un fenómeno no esento de interés social.

No ha muchos años la masa de electores, al convocarse una elección para renovar el Parlamento, se manifestaba inerte y retraída sin entusiasmo popular por que el triunfo fuere de este ó aquel candidato. Bastaban las hábiles maniobras de unos cuantos caciquillos rurales y la elección hecha por unos pocos, pasaba casi desapercibida para el cincuenta por ciento de los ciudadanos que tenían capacidad legal para la emisión del sufragio. Los unos se excusaban de hacerlo, sin duda, porque la ley no obligaba á su cumplimiento, otros porque pensaban en su buen criterio, que el político desarreglo no tenía arreglo posible ni su papeleta había de constituir la terapéutica social para la enfermedad crónica que estaba padeciendo el desdichado país español.

Quizá no salían de su apatía los electores porque no recibieran el espoleo del candidato, ni este estaba necesitado de recorrer el distrito pueblo por pueblo, contentándose con dar unas cuantas órdenes á la plana mayor de su falange política. Hoy ya no es bastante esto.

Los tiempos cambian, la sociedad progresa... Se anuncian unas elecciones generales y apenas aparece el decreto en el periódico oficial, se abren las válvulas oratorias en pró de tal ó cual candidato; la mayoría de las veces es desconocido en el distrito, no importa, lo esencial es que salga, que triunfe, aunque su triunfo no represente más provecho que el que convenga al suyo propio. Se dan conferencias, se celebran mítines, allá se convocan reuniones previas, en una palabra, despierta el pueblo. Observad como se recogen firmas, se

lanzan manifiestos, se hacen cálculos, se proyectan carreteras. El pueblo se acuerda que no tiene fuente pública, ni lavadero en condiciones, ni camino vecinal, etc., etc. Los candidatos se creen generales con mando en plaza, eligen y nombran sus ayudantes que conozcan el terreno para marchar sobre seguro por el camino más breve que ha de conducirles á la posesión del acta.

Estos ayudantes se rodean de patrullas y de un núcleo de espionaje caciquil con sus listas de electores ni más ni menos que si se tratara de dar una verdadera batalla.

Eso dá como inmediato resultado que los electores sacudan el letargo y que cumplan más ó menos acertadamente con su deber de ciudadanos.

Pero no nos incumbe ahora examinar estos, delicados y difíciles, corolarios que se deducen del resultado de las últimas elecciones, no fué tampoco ese nuestro propósito al emborronar estas cuartillas.

Solo si vamos á ofrecer unos cuantos números que sean como demostración de lo que antes dejamos apuntado.

Concretando el análisis á la provincia de Soria, la lucha quedó reservada á tres distritos, al de la Capital, al de Agreda y al de Burgo de Osma.

En virtud del artículo 24 de la Ley electoral, por el distrito de Soria se proclamaron dos candidatos, otros dos por el de Agreda y cuatro por Burgo de Osma. En el primero figuran 8.239 electores, según el censo rectificado de 1917, en el segundo 8.892 y en el tercero 9.036 es decir, que Burgo de Osma que es el mayor, excede al de Agreda en 144 y éste tiene un aumento de 653 sobre el de la Capital, sumando una diferencia de 797 el mayor sobre el menor.

Veamos ahora el número de votantes. En Soria emitieron su sufragio 6.442 ó lo que es lo mismo el 78'19 por ciento, en Agreda 6.812, ó sea 76'63 y en Burgo de Osma 8.081 ó el 89'43; cifras bas ante considerables si se tiene en cuenta que de los números totales hay que descontar ausentes, fallecidos é imposibilitados.

Estas cifras que dejamos consignadas nos dicen bien á las claras, suponiendo idéntico en los tres distritos el coeficiente de mortalidad y emigración, que en Burgo de Osma hubo más actividad para emitir el voto que en Soria y que el distrito de Agreda fué el más retraído.

Examinemos también el número absoluto y relativo de votos que obtuvo cada uno de los candidatos victoriosos. El de Soria figura con 5.144, número que puede expresarse también con el 79'54 por ciento relacionado con el de votantes, en Agreda le correspondieron al candidato proclamado triunfante por la junta provincial, 4.113 votos, ó sea el 60'82 de los emitidos y al de Burgo de Osma, 4.513 ó el 55'85.

Como puede verse por las cifras últimas, el que mayor votación obtuvo fué el candidato de la Capital, y el de menor votación relativa el de Burgo de Osma siendo la diferencia de éste á aquel del 23'69 por ciento. Las papeletas emitidas en blanco no pueden a tener los coeficientes puesto que en Soria solo figuran 112, en el Burgo 25 y en Agreda 19, números relativamente pequeños.

Nadie podrá negar, que á lo menos por lo que respecta á la provincia de Soria se ha movlizado de una manera prodigiosa el cuerpo electoral, pues de 26.167 electores que suman los tres distritos, votaron 21.335.

Ahora quedése para el lector deducir comentarios. La estadística ha cumplido su misión que es la de exponer cifras y comparárlas conforme á sus le-

yés de esencia experimental y auxiliar de las político-administrativas.

Ojalá que el acierto haya acompañado una vez más á nuestros paisanos en la elección de sus representantes en Cortes para el bienestar de Soria, para el progreso de sus intereses y para el engrandecimiento de nuestra pobre España.

T. Max.

PARA EL LABRADOR

Insuficiencias

agronómicas.

La vida sigue en plena civilización con un altruismo poco desatado, y así se crean centros por pura fórmula en mercados órdenes de la vida. Se dió el caso de fundar Estación Enológica y se designó el personal antes de crearla; las deficiencias eran secundarias. También se crearon Escuelas de Peritos Agrícolas.

Objetando sobre este orden bien definido, observaremos que existen en las capitales de provincia Servicios Agronómicos que se concretan á su papel burocrático, apesar de tener un laboratorio, y como muestra veamos someramente el de aquí. Por sí, es insuficiente el trabajo que ejecutan, sin que ello sea culpa del competente personal que los ha tenido á su cargo y desvelo del de oficinas, éstos trabajan en el complemento de un reconocido y buen deseo, pero la labor de los agrónomos debe ser algo más que formar estadísticas de cosechas.

No dudo que el digno Ingeniero que días pasados se hizo cargo de su puesto oficial, apesar de todo su prestigio, no podrá ensanchar todo lo que quisiera la acción de sus trabajos, porque desatendería el despacho y necesariamente tendrá que seguir en el régimen de lo constituido.

No debe existir esa escatimación de personal que impida el desarrollo de más intenso trabajo para un fin tan colectivo, debe renovarse los «matrazes» y «buretas», se debe abrir campo á un análisis continuado que indique las plantas convenientes, el empleo de abonos y las alternativas consiguientes que nos han de evitar la mínima producción y el tremendo azote de las sequías, y también, en fin, el competentísimo Ingeniero podrá aconsejar fórmulas contra las enfermedades que á aquellas se presentan para no abandonar la causa á la propia naturaleza, ocasionando la propagación que dió lugar á pérdidas inmensas en regiones vitícolas. Implantar y trasplantar, pero no esterilizar.

Se tratará de convencer de los resultados de la práctica, pero no se consentirá el empleo de abonos sin previo análisis, castigando sea cual fuere su procedencia; claro que se da el caso de que se trate de una provincia productora, pero siempre falta algo, entre otras cosas pienso, y el ganado tiene su gran cadena con la agricultura por el empleo de abonos orgánicos, y el consumo de carnes creo está también dentro de las doctrinas positivistas; pero ¿por qué se esquilmá la fuente productora? No debemos consentir que una producción de quince semillas, por ejemplo, se quede reducida á ocho por no cultivar una acertada alternativa, por no almacenar el agua suficiente y por no meteorizar la tierra conforme las exigencias vegetativas aconsejan.

Obligar al labrador á comprender lo necesario para realizar los buenos rendimientos, poniéndole en evidencia en la observancia de lo utilizable para el logro de su sueño dorado y de sus justas ambiciones, podrá manifestarse en lo sucesivo con una provechosa labor, si bien es cierto que en el presente hay que emplear procedimientos más enérgicos para que se equilibre la «producción con el consumo», pues está éste muy pronunciado.

Por muchos estudios que se hagan, no se llegará á plantear la cuestión de dar vida á los organismos teniendo falta de alimentos; y si esta no es real, faltando el elemento integrante, es preferible la muerte, único recurso en que descansa lo insuficiente.

Excusamos hablar de las necesidades que requieren las industrias primarias por no poder examinarlas de cerca, pero independiente de elaboración observemos la costumbre de ingerir leche y vino en malas condiciones, dos preciosos líquidos que no solo ya no llegan á nuestro ser como productos agrícolas, sino que traspasando el papel de alimento completo de la primera y el de estimulante y digestivo del segundo, ocasionan un envenenamiento lento. Ni hay medio de justificar el merecido castigo, ni los sanitarios ponen coto á una cosa tan perjudi-

EL SEÑOR

D. Victoriano Marco Jiménez

Ha fallecido en esta capital hoy 12 de Marzo de 1918

A las once de la mañana.
(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Victoria Gómez; hijos Agustina, Feliciano y Juan; hijos políticos Antonio Sanz Encabo é Isabel González; nieto Benito; nieta política, viznietos, hermana, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus numerosos amigos y relacionados encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado y se dignen asistir al entierro y misa de cuerpo presente que tendrá lugar mañana miércoles en la Iglesia de Nuestra Señora la Mayor á las 11 de la misma, é inmediata conducción del cadáver desde la casa mortuoria Estudios 7, al Cementerio católico de esta Capital, así como al Oficio Fin de Novena que se celebrará el próximo jueves, 14, por lo que les quedarán reconocidos.

Soria 12 Marzo 1918

cial, sin que por eso dejen de velar por la salud pública inspeccionando á menudo el alcantarillado.

En otros órdenes sería también extraño que satisficieran nuestras necesidades, cual es en el sanitario; pero sería muy costoso llegar á descubrir el papel tan complejo que hoy desempeña la palabra «insuficiencia».

Labrador unido á yo quien pueda hacer que se os ponga á conocimiento de los curiosos descubridores del análisis, pero he visto un hermoso laboratorio que funcionará, aunque no sabemos cuándo.

Por mi parte lo encierro más pasión que la de hacer ver un beneficio latente á quien comprenda la lógica de las cosas, dando soltura á una sinceridad joven.

Pedro Millán.

De las elecciones de Senadores.

Antes de nada, y acabando de leer en *Heraldo de Madrid* y en *El Liberal* llegados hoy á Soria unos telegramas llenos de mentiras que indignan, y que dichos diarios cuelegan al Corresponsal de Soria, nuestro Director señor Rioja, este se ha apresurado esta mañana á telegrafiar lo siguiente:

«A *Heraldo* y *Liberal*.—Sorpresa buena fé de esos periódicos, son completamente falsos los hechos que aparecen en sus telegramas relativos á elecciones Soria, donde no hubo urna rota, ni agresiones ni motines y si solo excitación primeros momentos que no pasó palabras gruesas, verificándose votación desde principio á fin, sin más incidentes, elogiándose justamente por todos las medidas tomadas por Gobernador civil y prudentísima intervención Policía y Guardia civil con Teniente coronel al frente.

Como corresponsal protesto hayan suplantado mi firma.—*Pascual P. Rioja*»

Hemos tratado de saber si en Telégrafos se habría presentado alguien á telegrafiar de tal modo, y hemos deducido, que nadie, pero si acaso por correo se ha enviado á *Heraldo* y *Liberal* desde Soria tal información, al que pueda haber sido, produciéndose de esa manera oculta, desde aquí le rogamos que dé la cara, y en tanto no lo haga, le tendremos por un miserable cobarde, pues en la pobre pero honrada casa de Rioja no se temen ni se aguantan indignidades.

Y hasta tanto, tranquilamente, seguimos nuestro camino.

El domingo electoral.

Fué á nuestro juicio, indebidamente accidental por apasionamientos político-agrarios.

Lo lamentamos como sorianos y periodistas de toda la vida.

A los dos últimos *militins* de los llamados agrarios, siguió alguna excitación entre las gentes el sábado pasado por la noche.

En cambio, los dos manifestos, uno suscrito por los candidatos señores Rodríguez de Cela, marqués de Cayo del Rey y Archilla, y otro por el vizconde de Eza, se juzgaron bien en su fondo y forma, entre la opinión serena é imparcial, porque el agrarismo, respetable como las demás opiniones, se condensaba también dignamente en aquellos documentos.

Un Bando de buen Gobierno.

Nuestro digno y por todos estimado Gobernador civil señor don José García Plaza, publicó el siguiente:

«Hago saber: Que debiendo verificarse en el día de mañana la elección de Senadores, tengo la convicción de que todas las operaciones que han de realizarse con tal motivo, se efectuarán

con el mayor orden, corrección y respeto de las leyes. La mayoría de los Compromisarios que á esta capital han llegado con aquel objeto, está formada por Alcaldes que deben tener un alto concepto de su noble representación como autoridad y elector, y es natural que por uno y otro cooperen á que la elección se realice con la mayor tranquilidad y corrección. En cuanto á las personas interesadas en el acto, y al vecindario en general, confío también en que no olvidarán sus deberes de ciudadanía guardando todos los respetos á las disposiciones vigentes, como es costumbre en esta honorable y discretísima provincia, pues constituiría para mi una verdadera contrariedad el tener que poner en práctica medidas de corrección y energía, á lo que estoy completamente decidido si algún suceso inesperado me obligase á ello.

Soria 9 de Marzo de 1918.—*El Gobernador*»

Desde el momento de la publicación de este Bando, el señor García Plaza vigilaba atentamente, y redobló toda clase de previsiones.

La elección realizada.

Antes de comentar, vamos á dar información del resultado electoral.

A las doce y media del día terminó el escrutinio.

Obtuvo el señor marqués de Cayo del Rey, 213 votos.

Don Adolfo Rodríguez de Cela, 205.

Don Faustino Archilla Salido, 198.

Don Aurelio González de Gregorio, 155.

Y don Manuel Rico Ortiz, 144.

Fueron proclamados Senadores por mayoría de votos, los tres primeros citados señores y no ha habido protesta alguna en las actas.

Las palabras gruesas, las actitudes airadas que desde el domingo por la mañana se notaron, primeramente en los agrarios y sus parciales, que se acentuaron á las puertas del Colegio electoral situado en el palacio de la Diputación, fueron contenidas por la policía y agriándose más y más tan inmoderadas formas que rayaban en disputas personales, las trató de contener el mismo Gobernador civil cuando se halló en las calles y en las puertas del Colegio, al cual concurren candidatos y Diputados provinciales.

Se encrespó el asunto entre los grupos, y el Inspector de Orden público don Manuel Alcúson con los vigilantes Mariano Gutiérrez, Juan Torres, Angel Ruiz y Venancio Pérez trataron á todo evento de que las cosas pasasen á mayores.

Querían algunos agrarios subir al Colegio, y protestaban de no ver á sus Diputados provinciales citando entre ellos á los señores Carrillo de Almazán, y estando allí su hermano Marcelino les habló como debía hacerlo y se prestó á subir á la Sala, con aquel grupo de protestantes.

Ante el Inspector señor Alcúson dijo Marcelino Carrillo que aquellos hombres querían informarse de que no había coacciones, y comprobado que no se ejercían y don Francisco Carrillo diputado provincial diciendo que allí estaban los representantes de los distritos presenciando todos los actos que se realizaban con el rigorismo de la ley, descendieron ya más tranquilos, siendo aplaudido Marcelino Carrillo por su intervención sin apasionamiento alguno.

Después, otro grupo, con palos, intentó querer romper la urna electoral, y el Inspector señor Alcúson se interpuso digna y correctamente sin dejarse arrollar con sumo valor, como los demás vigilantes.

La Guardia civil al mando del Teniente Coronel don Hermógenes Gutiérrez y el Teniente don Esteban Pérez, muy discretamente, con gran tino y haciéndose respetar, disolvieron los grupos y nada más llegó á suceder afortunadamente, interviniendo á su vez con toda su autoridad y prestigio el señor Gobernador

Bueno, breve y compendioso ha de ser por

hoy nuestro comentario, imparcial y soriano ante nuestro solar, y amargándonos esta clase de sucesos por apasionamientos indebidos, terminaremos diciendo: No consiste la fuerza y el arrojo de los hombres en vencer ó no triunfar de sus enemigos, si no en saber domar primero las propias iras y pasiones.

Del movimiento agrario-político social y catolicista, como de el sorianismo ante toda política, lugar tendremos unos y otros de hablar.

Y el autor de los apócrifos telegramas é *Heraldo* y *Liberal*, que nos dé la cara.

NOTICIERO DE SORIA.

De las reformas militares.

Ya se ha publicado en la *Gaceta* el Real decreto de dichas reformas, de las cuales recogemos lo referente á

Las clases de tropa

que dice así:

La actual organización de las clases de tropa del Ejército queda modificada en el sentido de que, suprimiéndose el empleo de brigada, las clases de la segunda categoría estarán constituidas por las de sargento y suboficial.

Al fallecimiento, en servicio activo ó en la situación de retirado, de los sargentos y suboficiales, sus viudas é hijos disfrutarán de los derechos pasivos que corresponden á los alféreces y tenientes del Ejército, respectivamente, siempre que al fallecer llevaran por lo menos doce años de efectivos servicios.

Para facilitarles el ascenso á oficial de la escala activa, los individuos y clases de tropa con más de tres años de servicios en filas ó sin separarse de ellas podrán ingresar en las Academias militares previos los exámenes y pruebas reglamentarias.

El Estado les facilitará la preparación y, una vez ingresados, les auxiliará económicamente durante su permanencia en la Academia.

Para disfrutar de estos beneficios, es preciso que los aspirantes se hayan comprometido á servir en filas un plazo mínimo de seis años.

Las clases de tropa con más de seis años de servicio y veinticuatro de edad, podrán ingresar en las Academias militares, á cuyo fin, y teniendo en cuenta sus conocimientos y práctica en el servicio, les será facilitada la preparación y el examen de ingreso.

Los que sean aprobados no cubrirán plaza y seguirán el completo de estudios una vez ingresados; facilitándoseles los auxilios económicos suficientes para su existencia decorosa durante su permanencia en la Academia.

Descansen en paz

Dos buenos sorianos, amigos muy queridos han dejado de existir.

El sábado último se dió cristiana sepultura al veterano industrial maestro barbero don Benito Moreno García, modelo de ciudadanos honrados que en Soria vivió constantemente trabajando hasta que sus fuerzas físicas se lo permitieron consagrándose á su familia y haciendo el bien ageno.

Su entierro fué manifestación de duelo y simpatía rendida al que por todos fué querido en su humildad y hombría de bien.

Hoy ha fallecido, también cristianamente, después de sobrellevar con gran resignación y valor penosa y rápida enfermedad, don Victoriano Marco Jiménez, concejal varias veces y primer Teniente alcalde que fué de Soria, propietario y ganadero de reconocidas dotes intelectuales, patriota muy soriano y queridísimo en la capital y la provincia.

Mañana miércoles, á las once, tendrán lugar los funerales é entierro, que serán imponente manifestación de duelo entre los sorianos.

Descansen en paz tan inolvidables hijos del país y reciban sus atribuladas y respectivas familias el más sentido pésame que desde aquí les enviamos.

DE LA PROVINCIA

¿Autores descubiertos?

Personado el capitán de la Guardia civil de Burgo de Osma en Herrera con fuerzas á sus órdenes y hechas las averiguaciones para el descubrimiento del autor ó autores del robo verificado hace días, y del que ya dimos noticia á nuestros lectores, resulta que los ladrones penetraron por un boquete de la casa aprisionando á los dueños de ella, que

eran el matrimonio Bonifacio Moreno Cubillo y Restituta Ortega Gómez y dos niños, y dicen aquellos que dichos ladrones eran muy parecidos al practicante del pueblo de Uero Domingo Pascual, el molinero de San Mateo Tomás Hermandado á los vecinos de Herrera Felix de Pablo y Hermenegildo de Pablo, los cuales una vez sujetos á un hábil interrogatorio se les pudo apreciar varias contradicciones lo cual unido á la creencia general del pueblo que ellos pueden ser, han sido detenidos y puestos á disposición del Juez de instrucción del Burgo, que instruye diligencias.

Otro suicida más.

En el pueblo de Marazobel se ha ahorcado en el portal de su casa colgándose de una viga y pendiente de un cordel al que hizo un nudo corredizo, el vecino de dicho pueblo Agapito Paredes Ortega, de cuarenta y ocho años, casado y de oficio labrador.

El Juzgado municipal entiende en el mayor esclarecimiento del suceso.

La feria de Soria

Terminó ayer con buen tiempo habiendo permitido hacer más detenidamente las transacciones.

A nuestro paisano y amigo el celoso Inspector de policía urbana don José Sanz Oliveros debemos los datos siguientes:

Ganado vacuno.—Se han vendido parejas de bueyes de 1.500 y 2.000 pesetas; mamones de 250 á 275; novillos de un año de 325 á 350; id de tres años de 450 á 500, y vacas gordas á 30 pesetas arroba.

Mular.—Lechales de 350 á 500 pesetas treintenos de 600 á 800; machos de 900 á 1.200.

El ganado que se calcula que ha entrado es de 1.200 de vacuno y 500 de mular.

Por ferrocarril se han exportado varios vagones, pero ha sido más el que ha salido por las carreteras.

Cándido Izquierdo «El Canca» llegó el domingo á medio día de la feria de Miranda y en una hora vendió 30 mulos.

No ha habido ningún incidente desagradable en que intervenir.

Noticias

Por la Dirección General de primera enseñanza ha sido desestimada la instancia de varios aspirantes á oposiciones del Magisterio de la provincia de Soria, exponiendo el perjuicio que les irroga la Orden de 14 de Diciembre del año próximo pasado, que dejó en suspenso la realización de las oposiciones, turno libre, correspondiente al Rectorado de Zaragoza.

Para el día 25 de abril próximo está señalada la subasta para el transporte de la correspondencia pública, en carruaje, entre las oficinas del ramo, de Soria y Burgo de Osma (58 kilómetros) bajo el tipo máximo de 8.000 pesetas anuales.

Las proposiciones serán admitidas hasta el día 20 de dicho mes de abril.

Según dice la acreditada revista financiera *El Economista*, en la mayoría de las poblaciones castellanas las operaciones de ventas de trigo están hoy limitadas á lo estrictamente necesario para cubrir las más apremiantes necesidades, en espera de mejores precios, siendo hoy no obstante, bastante remuneradores.

Mañana día 13, se pondrán al cobro por esta Delegación de Hacienda, por orden del señor Delegado, los libramientos siguientes:

A don Joaquín Febrel, 113-19 pesetas; á don Inocente Morales, 119; á don José Jiménez, 124-80; á don Manuel M. zas, 540-50; á don Pascual Cid, 196-40; á don Eustaquio Gonzalo, 15-57; y á don Antonio Palacín, 298.

Ha regresado á Langa de Duero nuestro querido amigo y paisano don Anselmo Aparicio.

Para el personal recaudador de la provincia de Soria. Convocatoria.—Por la presente se cita á todos los recaudadores de esta provincia, ya asociados, á una reunión que tendrá lugar en esta ciudad el día 17 del actual, y hora de las tres de la tarde, al objeto de estudiar las bases publicadas en el extraordinario de *El Consultor*, y nombrar una comisión que asista á la Asam-

blea que en el próximo mes de abril ha de celebrarse en Madrid.
Soria a 1 de Marzo de 1918.—Por la Comisión, Ramón Martínez y Moisés L. Egido.
La reunión tendrá lugar en la oficina de don Manuel Mozas, en Soria.

En Burgo de Osma falleció el día 8 del mes corriente, la señora doña Tomasa Martínez, viuda de Illana Zamora y madre de nuestro querido amigo don Ireneo, al que como a su buena esposa doña Pilar Navas y demás familia, damos nuestro más sentido pésame por la desgracia que hoy sufren.
Descanse en paz la finada.

En la Lonja de Barcelona los compradores de trigos se hallan ya mas dispuestos a realizar operaciones pero la oferta ha sido muy escasa y la cotización oficial es: el trigo candeal de Castilla, de 49'82 a 51'72; idem Mancha, de 50'42 a 51'30; Aragón, a 51'50; Extremadura, de 50'25 a 50'85. Todo pesetas los 100 kilos.

Después de pasar unos días en esta Capital entre sus distinguidos amigos los señores de Sainz, ha regresado para Munilla la simpática señorita Josefa Aguirre, y también para este punto don José Aguirre y su distinguida esposa doña Purificación Enciso Bretón.

Por nuestro distinguido amigo y paisano de la villa de Almazán el prestigioso General de división don Joaquín Martínez, y para su hijo el joven arquitecto don Luis, ha sido pedida en Burgos la mano de la encantadora señorita María del Carmen Ramos, hija del inspector principal de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, D. Julián Ramos.
La boda se celebrará en Madrid, el día 1.º del próximo mes de Abril.
Los novios están recibiendo muchos regalos de sus numerosos amigos.

Según noticias de Alagón (Almunia-Zaragoza) hace unos días que los agricultores tienen abierta la contratación de remolacha al precio de 65 pesetas la tonelada; pero los agricultores se abstienen de formalizar los contratos, fundándose en dos razones.
Es una que la cotización de remolacha que ahora ha de contratarse es la misma que la del año pasado, mientras que entre los nitratos y demás abonos de las mismas épocas, existe un alza de precios considerable, particularmente en los nitratos.
La segunda se deriva del gran descuento que produjo entre los cultivadores, el acuerdo tomado por Azucareras y Alcohólicas, exceptuando la Industrial Navarra de Tudela, obligándoles a llevar sus productos para la recepción a diferente fábrica de aquella con la que habían contratado.

Por la Comisaría General de Abastecimientos se ha dictado una circular a los Gobernadores civiles, disponiendo que los Ayuntamientos establezcan pesos oficiales donde el público pueda comprobar el peso del pan.

El Obispo de Palencia ha donado, como en años anteriores, 2.000 injertos de vid americana, que en Dueñas y otros pueblos llaman «palo», para los obreros pobres de los Sindicatos agrícolas de la Federación.
Al de Dueñas le han correspondido 690, que se distribuirán entre los socios más pobres, que los han pedido.

La demanda de lanas en Barcelona es bastante animada; pocas existencias. Precios sostenidos y sin variación, cotizándose las lanas lavadas como sigue:
Merinas, primera, de 17 a 18 pesetas; merinas, segunda, de 15 a 16; finas, primera, de 14 a 16; idem segunda, de 12 a 13; entrefinas primera, de 10 a 12; idem segunda, de 8 a 9; bastas, de 6 a 7; churras, de 4'50 a 5'50. Todo pesetas el kilogramo.

Ha fallecido en Valencia un hermano de nuestro querido amigo don Gerardo Pascual Villamor.

Hoy también ha fallecido en esta capital, la estimada joven soriana Irene Lamata Marín.
A una y otra familia damos el más sentido pésame, y descansen en paz los finados.

CAFE DEL RECREO
Marqués del Vadillo, 19, SORIA.
(Muy próximo al Ferial.)
En licóres el mejor establecimiento es este, desde las más finas marcas hasta el vulgar aguardiente.

En el concurso de premios de este año, que ofrece el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, formando parte de la fundación de doña María A. Vildósola, se concederán 500 pesetas, en uno o más premios, a los que con mayores méritos a juicio del jurado se encuentren en uno de los casos siguientes:
1.º Al colono, aparcerero o arrendatario que haya ahijado a un huérfano de padre y madre, de otra familia aldeana, dándole una educación basada en los principios religiosos e intereses

agrícolas y adecuada a la posición del protector.

2.º Al agricultor que hubiere socorrido a otro de la misma clase, librándolo a él, o a su familia, de una situación angustiosa, facilitándole la manera de poder continuar ocupándose en los trabajos del campo.

Santoral y Calendario.

Hoy martes 12 de Marzo. San Gregorio y Ntra. Sra. de la Misericordia. I. P.
Miércoles 13. Santos Leandro y Ramiro y Stas. Cristina y Eufasia. I. P. Ayuno sin abstinencia.
Jueves 14. La Traslación de Sta. Florentina, San Afrosio y Sta. Matilde reina. I. P.

Cultos en Soria.

Novena a San José.—Ayer dieron principio en la Iglesia de la Merced a las cinco y en la del Salvador a las seis, con exposición de Su Divina Majestad y cánticos religiosos.
En la I. I. Colegial.—El jueves, a las tres y media, Completas solemnes y a continuación sermón a cargo del señor Magistral don Julián Garcés.
Hora Santa.—El jueves a las seis, en la Iglesia de San Juan.
Visita diaria.—En Santa María la Mayor, a las seis.
Septenario a la Virgen de los Dolores. Comenzará el viernes en la parroquia de Nuestra Señora del Espino.

Ultima Hora.

NOTAS DEL DIA

¿Maura en puerta?

La crisis se ha resuelto reiterando la confianza regia al mismo presidente y a los mismos ministros. Más semejante solución, evidentemente, es efímera, transitoria.
Casi puede decirse que el Gabinete García Prieto no va a las Cámaras; se le lleva allí para que responda de su gestión desde que disolviera las Cortes precedentes. Una vez en el Parlamento, la caída del Gobierno prietista no tardará, surgiendo entonces la solución definitiva, en lo que importa seguir pensando y hablar de ella.
Insistimos en que tal solución no puede ser otra, dadas las circunstancias presentes, sino un Gobierno presidido por el señor Maura.

Los hechos nos van dando la razón, pues ayer la solución Maura ganó considerable terreno.

Periódicos de la izquierda, *El Sol* y *El País*, formularon interesantes confesiones.

Resumen de Senadores del reino, que han obtenido acta.

Mauristas, 3; Jaimistas, 5; Integristas, 2; Católicos, 1; Ciervistas, 6; Conservadores, 45; Conservadores independientes, 2; Nacionalistas, 3; Regionalistas, 8; Prietistas, 43; Romanistas, 14; Albistas, 17; Liberales independientes, 13; Republicanos, 1; Radicales, 1.

Las Juntas civiles.

Se asegura que las Juntas civiles de Defensa se aprestan a adoptar actitudes que obliguen al Gobierno a atender las pretensiones que estiman justas.
Se asegura también que anoche salieron para diferentes provincias cuarenta individuos pertenecientes a la Junta de Defensa de funcionarios de Hacienda, quienes van a dar instrucciones a sus compañeros.
Finalmente, se asegura que dichos funcionarios plantearán en breve la huelga de brazos caídos, entorpeciendo las funciones recaudatorias y todas las que dependen del ramo de Hacienda.
Pero se ignora el fundamento de todos estos rumores.

Bolsa de Madrid.

La semana comenzó en un ambiente de indecisión y abandono que produjo cierta contracción en la afluencia del dinero, y consiguientemente, del negocio. Y se dió la circunstancia curiosa de que, conforme se acentuaba la gravedad de la situación política, los cambios de los principales fondos del Estado registraban notable reacción, determinada

por un robustecimiento de la actividad, sólo atribuible a las órdenes de compras cursadas por elementos que esperaban un descenso de los tipos ante la realidad del momento histórico. Sin embargo, tal vez por saturación de la demanda o por lógico retraimiento de ésta al estimar que los cambios resultaban demasiado altos, vino la suspensión del movimiento alcista, acompañados de algunos retrocesos de poca intensidad.

Guerra Europea.

¿Desiste el Japón de intervenir en Siberia?—Marghiloman, sustituto de Averesco.—Torpedeo de un crucero auxiliar aliado

Francia.—Incurciones inglesas fracasaron al Este de Armentières y de Paschendaele. Aumentó la actividad de artillería entre La Bassée e Ypres.

En el aire.—Los franceses han derribado dos aviones enemigos, inutilizando a otros diez.

El bloqueo.—El crucero auxiliar *Galgaría* fué torpedeado, yendo escoltado por varios destroyers.

Rusia.—El Japón no intercendrá, por ahora, en Siberia; lo que haya de hacer depende de Inglaterra. Continúa la evacuación de Petrogrado. Ha dimitido Trotsky.

En torno de la paz.—Seidler y Weckerlé negociarán con Rumania la rectificación de las fronteras en los Cárpatos y Transilvania. Marghiloman sustituirá a Averesco.

América en la guerra.—Wilson ha sido autorizado para incautarse de los muelles de Hoboken y Newjorsey.

Varias.—América, Inglaterra y Francia piden garantías al Japón para la retirada de las tropas niponas de la Rusia asiática. El Mikado envía cartas a Wilson.

Labradores, economía.

Únicamente este mes se venden por liquidación:
SEGADORAS Atadoras marca MASSEY HARRIS y marca PLANO a 800 pesetas una.
DOS SEMBRADORAS Alemanas marca FLOTHER con ante-tren para sembrar a línea, de 7 surcos y ancho metros 1'40 a pesetas 200 una.
Todo material nuevo y completo puesto sobre esta estación de Córdoba.
Dirijan la correspondencia a LA FABRIL AGRICOLA, Carrera de la Estación, número 8, CORDOBA. —17—

GRAN TALLER DE MODISTA SUCESORES

Remigia Garcia.

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en este Capital y su provincia, tiene siempre a disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y finurines extranjeros.
La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.

“LA ORIENTAL,”
ALMACEN DE COLONIALES
Fabrica de Chocolates || Fabrica de Jabones y lejías
marca «SAN SATURIO» || de todas clases.

Pedro Llorente

ESTUDIOS, 2 y 4.—SORIA.
Artículos para tocador.—Artículos para pintores.
Tomando 25 kilos ó más de un solo artículo para fuera de Soria, se descontarán los derechos de Consumos en los artículos sujetos a este impuesto : :

ZOTAL
Cura la glosopeda, sarna ó roña, muermo y demás epidemias del ganado.
Jabón Zotal.
Contra herpes, granos, pecas y grietas.
Venta: DROGUERIAS y PERFUMERIAS
Camilo Tejera y Hermana,
SEVILLA
Provedores de la Real Casa.

— Manuel Molinero —
Marmolista Lapidario.
Primeros Talleres Electro-Mecánicos
Panteones y Sarcófagos.
Unico despacho.—Plaza del Progreso 10
MADRID.—Teléfono núm. 3.361.

UN CUTIS FINO
y limpio de asperezas, grietas, escoriaciones, ardores, rojeces é irritaciones,
SOLO SE CONSIGUE CON EL USO DE
“ESGERINA,” GLICERINA ESPECIAL
Durante el invierno, y á consecuencia del frío y de la humedad, el cutis de las manos y de la cara sufre grandes alteraciones, como grietas, asperezas y escoriaciones. Lo más delicioso y agradable para curarlas y disfrutar de un cutis fino y suave, es hacer una aplicación de «E. CERINA» al acostarse.
FRASCO. 0'70 céntimos.
De venta en SORIA: Farmacia y Droguería de Morales Orantes, Canalejas, 6. 9-10

CHOCOLATES SAN SATURIO
PEDRO LLORENTE
Estudios, 2 y 4, Comercio
SORIA

CLINICA DENTAL
domicilio de
Matías Cuevas
Canalejas, 84, Soria.
A cargo de don
Pedro Justus,
Ayudante de la Clínica del Doctor Aguilar, de Madrid.
Teléfono núm. 110.
Los martes en Almazán.

LABRADORES Y HORTELANOS
Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café. Remolachas forrajeras y azucareras. Selectas Alfalfas de Mielga, Provenza ó País. Esparceta doble pipirigallo, Sulla, Ray Gras, Gramineas para prados artificiales, y cuantas variedades puedan necesitar:—
HORTALIZAS
De repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, nabos grandes, forrajeros y:—finos, zanahoria y otras muchas:—
SEMILLAS DE MELÓN Y SANDÍA
:—: CLASES SELECTAS :—:—
VICENTE MARTÍN INIGUEZ
Gamazo V. M.—Valladolid.
NOTA.—Esta casa compra sacos y botellas usadas. Pase sus ofertas con cantidades y precio último.
Tip. de «Noticiero de Soria».

AVISOS Y ANUNCIOS

"NOTICIERO DE SORIA"

Precio de suscripción en
SORIA y la PENÍNSULA:
 Tres meses... 150 pesetas.
 Seis meses... 3
 Un año... 5

En el Extranjero, doble precio.
 PAGO ADELANTADO

Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aperte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Los números del NOTICIERO se venden. Los del mismo día de su publicación á 5 céntimos y los atrasados, ó sean desde el día siguiente, á 10 céntimos.

Tarjetas Postales de Soria.

Se hallan de venta, SOLAMENTE, en la Imprenta de Pascual P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, bajo, Soria.
 (Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Son las siguientes:
 Puente del Río Duero.
 Museo Numantino (Parte del interior).
 Palacio de los Condes de Gómara.
 Claustro de la Colegiata.
 Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.
 Excavaciones en las ruinas de Numancia.
 Claustros de San Juan de Duero, (Rayo de Luna).
 Soportales del Collado.

San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres (Fresco de la Ermita).
 Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.

Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera).
 Orillas del Río Duero.
 Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.
 Ermita de la Virgen del Mirón.
 Detalle del Pórtico de Santo Domingo.
 La venta del ganado en la Feria.
 Ermita de San Saturio.
 Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban, en día de mercado.
 Cada tarjeta vale 10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño, 20 idem.

Regalos que hace "Noticiero de Soria," á sus suscriptores en 1918.

CINCO regalos divididos en cinco lotes.

Primer Lote.—Un magnífico ARADO DE VERTEDERA, construcción perfecta de la acreditada casa de maquinaria agrícola de don Fernando Díaz, de Calatayud, premiado en el Concurso Agrícola de Zaragoza, de 1910 (Patente de invención por 20 años.)

Segundo Lote. Un precioso JUEGO DE CAFÉ (doce tazas con sus correspondientes platos,

tillos, Cafetera, Tetera y Azucarera, estilo Luis XV.) del acreditado Almacén de Loza, de don Angel Pérez Baraza, que se establece nuevamente en los amplios locales de la planta baja de la casa número 45, de la calle del Collado, en esta capital.

Tercer Lote.—Un bonito JUEGO DE VAJILLA fina (con soperas, doce platos hondos, doce platos llanos y otros doce para postre) del mismo Almacén de Loza, de don Angel Pérez Baraza.

Cuarto Lote.—Cinco vueltas, de riquísimos chorizos de la marca "La Oriental", confeccionados por el acreditado Comercio de Ultramarinos de don Pedro Llorente, calle de los Estudios, 2, Soria.

Quinto y último Lote, de la Casa conocidísima BALLEÑILLA, bisutería y perfumería, calle de Canalejas, 9, Soria.

Consiste este elegante Lote en una magnífica Caja de Jabón fino, marca "Jokey"; otra Caja de polvos finos de arroz y en una gran botella de agua de Colonia, inimitable marca "Baidiz".

Estos cinco Lotes, serán sorteados el día 30 de Abril de 1918, ante cuantas personas quieran presenciar los cinco sorteos en la redacción de NOTICIERO DE SORIA, á cuyo efecto cada recibo de suscripción llevará los números, cinco para cada sorteo.

Será indispensable la presentación del recibo de suscripción para entregar los Regalos sorteados, pues no abonándose previamente las cinco pesetas del importe de aquella por el año 1918, no se tendrá derecho á ningún regalo.

Fábrica de baldosas hidráulicas
 DE

Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.

Angel Pérez Baraza.

EXPLORACION Y CLASIFICACION GENERAL de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas

COMPRA
 Toda clase de lanas viejas y colchones.
 Trapos blanco y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas.
 Astas, pezuñas, casco y retal de cuero crudo.
 Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre.
 Papel, goma, hierros viejos de todas clases.
 Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.
 Despacho: Canalejas, 45 (Soportales del Collado)—Almacén: Carretera de Madrid, (frente Estación Ferrocarril)—SORIA.

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.
 Cristal, botijos y macetas, etc. etcétera.
 Novedades en artículos para Regalos.

Esta Casa vende á precios económicos.

La Unión y El Fénix Español
 Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL
 43 años de existencia.

Seguros contra incendios.
 » contra la vida.

Subdirector en Soria:
D. Rafael Arjona.

Oficinas:
 Collado núm. 22.—SORIA.

Termas Pallares

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Alhama de Aragón.

Gran Cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco Hoteles espléndidos, cómodos y económicos, comunicados con todos los pisos por ascensores, cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34°.

Grandes parques y lago navegable, tennis, etc.

Habitación desde 0'75 pesetas.

GARAGE FOSSE

Se habla Francés, Inglés y Alemán.

Informes: Directamente ó en Madrid, (Bolsa 2, Antigua Bolsa)

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos, etc.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo refectan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
 Se remite folleto á quien lo pida.

NO DE V. MÁS VUELTAS Á SU CAREZA
 EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO
 PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO Y EL DE GUSTO ES EL
 Precio 150 pt.
LICOR DEL POLO
 • MEDIO SIGLO DE
 ESPAÑOLES NO DEJARSE SOR
 POR DENTIFRICOS EXTRA

FOLLETON del "Noticiero de Soria"

mienda bien el soneto. Le he recomendado que se inspire en la estatua de Juno que tienes en la escalera. Setenta arrobas pesa.

—¿No oyes? Ve á saber qué ceremonia es ésta. No quiero que me fastidien con más quejas de tributos.

—Voy. (Volviendo á poco.) Duque Paolo, es el síndico del Tribunal de los Oficios que viene á entregarte una herencia.

—Te daré las primicias. ¿A quién heredo?

—A Jácome el tullido, que pedía sobre un burro unas veces, y otras debajo.

—Amigos éramos. Dí á esos que entran.

—(Entra el síndico con los escribanos y alguacilillos.) Duque Paolo, de venerado linaje y sangre esclarecida: Jácome el tullido á muerto, y el Tribunal de los Oficios viene á cumplir su voluntad. "Las ánimas que no encuen-

tran cumplidores, vagan solitarias por la llanura."

—Decid.

—Este es su testamento: "Legó á Dios mi ánima pecadora, y á la tierra este cuerpo miserable, que de ella misma fué formado. Item: legó al duque Paolo, mi señor, la albarda sobre la que pasé cuarenta y más años mis fullerías, y muchos pecados, en restitución de los bienes de él recibidos; y para que la haya y disfrute como avisado que es, y del regalo se aproveche."

—¿No hay más?

—No hay más, excelentísimo duque.

—Pues acepta la albarda.

Salió con majestuosa pompa el digno representante del Tribunal, mientras dos alguacilillos dejaban delante del duque la herencia del mendigo. Era una costrosa y mal oliente albarda, barnizada por el sudor de dos asnos, el de abajo y el de arriba.

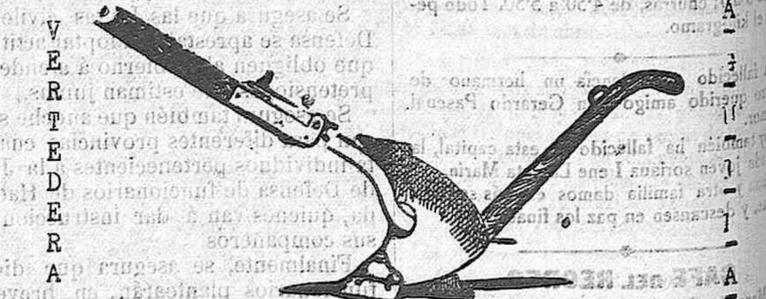
—Te admiro, duque—dijo Francesco: ¿a quién le pondrás eso? ¿Al síndico tal vez?

—Decía mi tío el cardenal Giordani

Gran Taller de Maquinaria agrícola

FERNANDO DÍAZ.

Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo con las ligeras ó cascajos. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y veréis vuestras labores producidas en un 30 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, pesetas 60—Número 10, con timón, 65; con cuerpo de acero dulce, 70 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados 10 manos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley.